

EXPTE: 664/2021

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 940 ADL. FORMACIÓN

REF.: TALLER DE EMPLEO X: Expediente de Incorporación de Remanentes de crédito TEVSPX

DECRETO/DECRET:

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1-IR-2021-ADL, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable de la Intervención.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1-IR-2021-ADL, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en partidas de Gastos

Aplicación			Descripción	Créditos
50000	43300	1430004	Otro Personal T. E	397.166,43 €
50000	43300	1600004	Seguridad Social T.E	66.075,02 €
50000	43300	2200004	Material Oficina T.E	3.500,00€
50000	43300	2200104	Prensa, Libros y Publicaciones	7.500,00 €
50000	43300	2200204	Material Inform. No Inventariable	200,00€
50000	43300	2210404	Vestuario Taller	7.500,00 €
50000	43300	2260204	Publicidad y Propaganda	500,00€
50000	43300	2269904	Otros Gastos Diversos Taller	24.888,00 €
50000	43300	2270604	Estudios y Trabajos Técnicos Taller	1.000,00€
50000	43300	2279904	Otros Trab Realizados por Emp.	1.000,00€
	509.329,45 €			





Alta en Concepto de Ingresos

Aplicación		Descripción	Créditos
50000	40012	Ayuntamiento Santa Pola Aportación Taller de Empleo X CI.12020800002	28.916,65 €
50000	45056	Conselleria Empleo-Formación Taller de Empleo X -CI-12020800001	480.412,80 €
	509.329,45 €		

SEGUNDO. Dar cuenta al Consejo de Administración y al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Santa Pola, firmado al margen DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

